

## DIARIO DE

## BARCELONA,



Del domingo 20 de

noviembre de 1831.

*San Felix de Valois Fundador.*

Las cuarenta horas estan en la iglesia de S. Agustin: se reserva á las cinco y media de la tarde.

Sale el Sol á las 7 horas y 11 minutos, y se pone á las 4 y 49.

Dia. horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera
19 7 mañana	8	27 2 p. 9 l. 1	O. N. O. nubes.
id. 2 tarde	10	28 2 11 3	S. O. sereno.
id. 10 noche.	8	28 2 10 2	O. sereno.

*Nota.* A las 2 de la tarde de ayer estuvo el termómetro á 10 y no á 0 como señaló el Diario por haberse caido el 1.

## NOVEDADES.

*Artillería.* —El domingo 23 de octubre despues de una revista se probaron en Paris diferentes máquinas: el nuevo fusil de muralla, que disparando con ecsactitud á 600 metros una bala de dos onzas, y alcanzando á mayor distancia, puede tener muy útiles aplicaciones en la defensa de plazas ó posiciones y á campo raso por medio de un aparato muy sencillo que se le va á aplicar: una fragua de campaña de caballeria y de artilleria tan portátil, que la lleva con todos sus adherentes un caballo de tiro. Se probó igualmente el cañon del coronel Paixhans, cuyo proyectil hueco, y que contenia cuatro libras de pólvora, dió con acierto contra un espaldon distante 550 metros, en el cual levantó muchos escombros. Se disparó despues con el mismo cañon á metralla contra simulacros que figuraban filas de tropas distantes 600, 800 y 1200 metros. Este cañon, que alcanza mucho con su proyectil hueco, de calibre de 80, arroja á 12 y 1200 metros 160 balas de hierro de media libra, y dispara de 600 á 800 metros 800 balas de hierro de á dos onzas: efectos verdaderamente destructores; pero que solo pueden utilizarse en una defensa, porque el peso de estas piezas y de sus masas de proyectiles las hace de difícil transporte y no propias para un ataque.

— *Camino de hierro.* — El de la Loire (Francia), empezado á fines de 1829, tendrá 17 leguas de longitud, 12 en llanura y 5 en pais montañoso y áspero, en donde ha habido que superar las desigualdades por medio de grandes obras, como roturas, planos inclinados, puentes y ramblas de 60 pies de altura, cuya mayor parte está ya realizada. El camino está casi terminado en la llanura de Fleuri, en una largura de casi 300 metros, y empezará á servir en breve al público. El resto se concluirá en el próximo verano.

— *Isla Tristan de Acuña.* — Un sugeto llamado Glass, que es hoy el principal habitante, fue enviado hace 14 años con una compañía de artillería, de que era sargento, para estar allí de guarnicion durante la permanencia de Napoleon en la isla de Sta. Elena. Habiendo á la muerte de este evacuado los ingleses la Isla, obtuvo Glass permiso de quedarse para guardar el ganado y almacenes. Activo y muy emprendedor, se puso á hacer grandes desmontes; y cuando el navio ingles *Piramo* tocó en aquella isla en enero de 1829 se componia la poblacion de ella de siete hombres, seis mugeres y catorce niños, de los cuales ocho eran de Glass. Poseian 300 acres de tierra de labor, abundantes pastos, y agua excelente. Su ganado consistia en 70 cabezas boyunas de la mejor casta, y de 100 carneros, cuya lana se vendia en Cap á dos chelines y seis pences la libra, y los sitios montuosos de la isla estaban poblados de miles de cabras salvages. Las plantaciones de trigo y de cebada de los colonos prometian una abundante cosecha; y en cuanto á patatas, despues de haber provisto á varios buques, tenian en el almacén 12 grandes barriles para cada habitante. Glass se ha construido una habitacion muy cómoda, y ha rodeado los terrenos desmontados con una pared de piedra de tres millas de circunferencia, en la que ha trabajado por espacio de 10 años.

C. L. y M. de M.

### QUEMA DE VIUDAS.

En el periódico ingles *The Sun*, se lee: El público recibirá mas bien con admiracion que con la indignacion que el hecho escita, la noticia de haber llegado á este pais, procedente de la India, un abogado ingles para seguir una apelacion ante el consejo privado hecha por algunos bramines de Bengala, contra el lord W. Bentinck, por haber prohibido la quema de las viudas. Esta diabólica costumbre tuvo su origen en los excesivos zelos de los principes hindoos, los que con la idea de impedir que despues de su muerte las numerosas viudas que dejaban formasen nuevos enlaces, se aprovecharon de su gran poder y obligaron á los sacerdotes á que promulgasen como una cosa sagrada, que las esposas de los hindoos de toda casta que desearan gozar de la futura bienaventuranza se inmolasen al fallecimiento de sus esposos. Desde 1756, esto es, cuando el poder ingles llegó á establecerse en la India, se contaban ya mas de 70,000 viudas cruelmente asesinadas. El bramín tiene el privilegio de poderse casar con cuantas mugeres le agraden. Un bramín, llamado Vimutu, que murió en Bagnapore, tuvo mas de cien mugeres, y de ellas 22

fueron quemadas á su muerte. El fuego estuvo encendido durante tres dias. Se habia casado con cuatro hermanas y dos de estas se quemaron con su cuerpo. Poco tiempo antes que Lord Bentinck prohibiese este uso ocurrió la muerte de un Rajah y con su cuerpo se quemaron 28 muges. El abogado que ha venido ahora á esta ciudad, estando en Calcuta en diciembre de 1829, alegó ante el consejo privado el restablecimiento de estas abominaciones. El lord Bentinck las prohibió para vindicar la humanidad, lo que fué recibido con entusiasmo por miles de hindoos, y una diputacion de bramines visitó al gobernador general para espresarle su satisfaccion por semejante medida, la cual produjo en todo el ejército del Sepoy el mayor gozo. La peticion se ha estendido ya para leerla ante el consejo privado.

*D. M. de C.*

## ESPAÑA.

### *La cuenta del enfermo.*

Un andaluz cayó enfermo en una posada viajando, y estando ya de algun peligro vino el posadero á presentarle la cuenta de lo que habia gastado en su enfermedad para que le pagase; y advirtiéndole que todos los artículos estaban sobrecargados el enfermo le respondió: „Zi muero la pazo; maz zi vivo hay mucho que hablar.“

*C. L. y M. de M.*

### *Zaragoza 15 de noviembre.*

Enagenacion de las fábricas de cristal y acero, sitas en el pueblo de Utrillas. = Provincia de Aragon. = Subdelegacion de propios y arbitrios.

*Don Antonio Saiz de Zafra, Martinez, Angulo, Castillo y Molina; Caballero de la Real y distinguida Orden española de Carlos III, del Consejo de S. M., su Secretario con ejercicio de decretos, condecorado con la Flor de Lis, la de distincion del Ayuntamiento de Madrid y con el Escudo de fidelidad; Sócio de mérito de las Reales Sociedades de Amigos del Pais de Asturias y Jaen; Académico honorario de la de S. Carlos de Valencia; Intendente de ejército, y de la Provincia de Aragon, Subdelegado de todas las Rentas Reales de ella, de sus Propios y Arbitrios, correos y postas, y de la Junta general de Comercio, moneda y minas &c.*

Hago saber: Que deseando el REY nuestro Señor (Q. D. G.) fomentar la industria nacional, y elevarla al mayor grado de perfeccion posible, estimulando á todos sus vasallos por medio de las mas grandes ventajas, para que puedan aplicar sus capitales con toda seguridad y confianza á una especulacion lucrativa, que al paso que aumente sus particulares intereses, refluya directamente en beneficio de todo el Reino, ha resuelto por su Real orden de 14 de setiembre de este año que me ha sido comunicada por la Direccion general de propios y arbitrios en 20 del mis-

mo, enagenar las fábricas de cristal y acero sitas en el pueblo de Utrillas, en esta provincia, partido de Alcañiz, jurisdiccion de Montalvañ.

Las mencionadas fábricas han sido valoradas en 17 de julio del año último por el arquitecto D. Atilano Sanz, académico de mérito, en 216,356 rs. la parte de albañilería, cantería, escavaciones, sitio, azud, cerca y conductos exteriores; y en 27,338 la de carpintería, herrage y utensilios, que ambas sumas componen la de 243,694 rs.

Por Real orden de 23 de marzo de 1830 tuvo á bien S. M. adjudicarlas á Rafael Garreta del comercio de Madrid por las dos terceras partes de su valor, pero habiendo fallecido este, y renunciado sus herederos á esta gracia, ha determinado nuevamente S. M. por su Real orden que queda citada de 14 de setiembre último, que en la misma forma se vendan á cualquiera empresario que la solicite en la cantidad de 162,462 rs. 22 mrs.  $\frac{3}{4}$  á que ascienden, rebajada su tercera parte.

Bajo de este concepto todos los que quieran hacer postura se presentarán el dia 9 de febrero de 1832 á las diez de su mañana en los estrados de dicha subdelegacion, por sí ó por sus legítimos representantes, con poder habientes para hacer las proposiciones que les convenga, en la inteligencia que se subastarán y rematarán ante mí y los Sres. Asesor de rentas, Contador principal de propios y demas interesados en su enagenacion, en el mas ventajoso postor. Zaragoza 15 de noviembre de 1831.  
=Antonio Saiz de Zafra. =Juan Pablo Martinez de Hervás.

#### NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

*En celebridad de los dias de la Serma. Sra. Infanta de España Doña MARIA ISABEL LUISA DE BORBON, dedicó ayer la Empresa del Teatro de Barcelona el siguiente*

#### SONETO.

De nuevo es hoy con vivas aclamado  
El nombre agosto de la régia Infanta,  
Bajo cuya donosa y tierna planta  
Flores produce el suelo que ha pisado.

De gozo y de placer entusiasmado  
El pueblo Hispano su ventura canta;  
Del cielo adora la clemencia santa,  
Que en ISABEL tal bien le ha deparado.

Bendijo la Divina Providencia  
El amor de FERNANDO y de CRISTINA,  
Y el fruto suspirado llovió el cielo:  
Imágen del candor y la inocencia  
Es ISABEL, hermosa cual Ciprina,  
De España y de sus Padres el consuelo.

SOBRE LA IGNORANCIA DE NUESTRO IDIOMA Y MALAS TRADUCCIONES.

En todas épocas se ha justamente declamado contra la perniciosa ma-

nia, harto comun por desgracia entre nosotros, de corromper con malas traducciones estrangeras la pureza de nuestro idioma. Una lengua que por voto comun de las naciones cultas es un conjunto de todo lo mejor de las muertas y de las vivas, que une á la sublimidad de la hebrea, la flexible variedad de la latina, la riqueza y propiedad de la griega, la dulzura y espresion de la italiana, la energia y claridad de la francesa, participando igualmente de la vivacidad inglesa y de la gravedad alemana; cuyo caracter propio es la magestad, el decoro, la grandeza, y aquel aire soberano de lo bello, lo gracioso y lo noble; una lengua á quien llama el holandés *aguda, eficaz, concisa, propia, grave, rica de proverbios, de sales, de metáforas*; en cuya alabanza dice el italiano *que el estilo precioso, simple, y juntamente magestuoso de Horacio, quizá en ninguno de los lenguages vivos se puede imitar tan felizmente como en el español* (a); una lengua á la que los mismos franceses á pesar de su acostumbrada parcialidad dan los reales de *magestuosa, armoniosa, espresiva, propriísima para las materias sublimes, y para los asuntos amenos*; una lengua tal no debe ser jamas olvidada, ni merece que nosotros mismos por un descuido criminal la despojemos de sus gracias y primores.

No es nuestro ánimo hacer aqui una apología de nuestro idioma, ni menos asignar todas las causas de la corrupcion y decadencia en que se halla entre un gran número de eruditos. Tampoco pretendemos zaherir ciegameute el utilísimo y á veces imprescindible estudio de los idiomas estrangeros. Mucho menos disminuir en lo mas mínimo el mérito de aquellos que con sus traducciones enriquecen á un mismo tiempo nuestra literatura y nuestro idioma. Lo que es digno sí de lamentarse, es el extraño prurito de traducir sin eleccion ni discernimiento tantos opúsculos y folletos insubstanciales en su mayor parte, y cuyo poco mérito acaba de perderse por lo regular con la misma traduccion. Es digno de lamentarse el anhelo indiscreto y perjudicial de aprender idiomas extraños cuando se ignoran los elementos del propio, y causa lástima y risa á un tiempo el oír murmurar algunas palabras francesas ó italianas á un jóven, que no sabrá escribir una carta con correccion ortográfica.

Todavía es mayor ignominia para nosotros el que algunos de los que se precian de literatos hagan alarde, y propalen como gloria el ignorar hasta los nombres de nuestros clásicos. Parece que las obras de Granada, Leon, Cervantes, Argensola, Mendoza, servirian de oprobio á su biblioteca, y aquella adhesión á las traducciones nacionales que en muchos paises llega á un fanatismo literario, desdice de la ilustracion de estos idólatras cuanto no es de su patria.

De esta vergonzosa antipatía con nuestros mismos ingenios nace en gran parte la ignorancia de un idioma, que se menosprecia sin entenderse, y reciprocamente del poco aprecio del idioma resulta la poca afición á nuestros autores nacionales, y aun á nuestra misma literatura.

---

(a) Esta verdad se ve comprobada felizmente en la bella traduccion de las odas de Horacio por el Sr. Burgos cuya perfeccion casi raya con lo imposible superar.

Si hubiéramos de analizar el origen de este abandono le hallaríamos en el descuido de muchos maestros que sea por su incapacidad, ó por falta de método no imbuyen á los niños sino unos rudimentos superficiales del idioma pátrio y les engolfan en la latinidad aun antes de saber leer el español correctamente: le hallaríamos en el mal entendido zelo de muchos padres que, agoviando la limitada capacidad mental de sus tiernos hijos, les fuerzan á aprender lenguas estrañas antes de poderse haber cimentado en los principios de la propia y les imposibilitan de saber con solidez unas ni otras. Le hallaríamos en este flujo de traducir, tan mezquinamente que por lo tocante á la mayor parte se ha controvertido en un egercicio ó por mejor decir oficio de *paué lucrando*. Estas que se llaman traducciones, son mas bien unas vilisimas cópias cuya sola diferencia de los originales es la version pedánea del vocabulo que dejan en el mismo lugar en donde le colocó su autor, sin la menor tintura castellana, ni colocacion que pueda identificarlas con nuestro estilo. Estas traducciones son los charcos turbios que empañan el purisimo raudal del habla castellana, las que esparcen su infeliz gusto circulando entre la multitud que las abraza sin cesámen con total abandono de nuestras mejores obras originales. Desengañémonos, los traductores que merecen llamarse tales son escasísimos, el arte de traducir es poco conocido, y de consiguiente la mayor parte de las obras traducidas, lejos de ser útiles son en estremo perjudiciales. El traductor debe poseer á fondo ambos idiomas con igual inteligencia y propiedad, y al mismo tiempo debe tener un profundo conocimiento y sólida instruccion del asunto de la obra que traduce para huir de los errores, que son tan frecuentes en los que trabajan sobre materias desconocidas. Es necesario no perder de vista aquel nervio del original, revestirse de los mismos sentimientos del autor, acomodarse á sus ideas, estudiar su genio y carácter, penetrar en su interior para investigar lo que quiso expresar, en una palabra, transformarse en él. (b) Preguntemos ahora á la mayor parte de los que nos inundan con sus traducciones, si se conocen adornados con todas estas circunstancias y á propósito para poner en ejecucion sus empresas temerarias? Diganlo sus producciones.

#### AVISOS AL PÚBLICO.

De orden del muy ilustre señor D. Pedro Pumarejo, abogado de los Reales Consejos, capitan á Guerra, Auditor Alcalde mayor y teniente de Corregidor de la presente ciudad de Barcelona y su partido, y en virtud de providencia formal dada por dicho señor en los autos de cesion de bienes y concurso de acrehedores de Francisco de Asis Rogent, vertientes en el presente Tribunal y por el oficio del infraescrito escribano: Se cita, dice y emplaza á todos y cualesquier acrehedores que sean del cita-

---

(b) *El Reverendísimo Sarmiento se quejaba ya en su tiempo de los pésimos traductores en su demostracion del teatro crítico. Tom. 1. discurs. 18. § 24. núm. 637, allise pueden ver las calidades de un buen traductor.*

do Francisco de Asis Rogent y que no hayan sido citados comparezcan dentro el término de diez dias en dicho Real Juzgado y escribania á deducir y alegar lo que á su derecho convenga ; cuyo término pasado tanto si comparecen como no se pasará adelante en dicha causa y sus méritos hasta sentencia definitiva y su graduacion. Su ausencia en nada obstante mas acusándoles la contumacia. Dado en Barcelona á los 17 de noviembre de 1831. = Juan Oller , escribano.

El sugeto que se presentó en la administracion de provincia á recoger el titulo de D. Cristobal de Mulla para sacar copia, se servirá presentarlo á la misma á la mayor brevedad.

*Real loteria moderna.* Hoy se cierra el despacho de billetes para el sorteo de mañana. = Yanguas.

Hoy se cierra la rifa de la Real casa de Caridad, la de la reposicion de los empedrados de las calles y plazas de esta ciudad; y la del santo hospital, conforme se anunció en el Diario del martes último.

El patron Isidro Pla, del laud S. Joaquin, saldrá para Cartagena y Aguilas el dia 24 del corriente, admite cargo y pasajeros: lo despacha Buenaventura Solá en la Real Aduana.

#### CAPITANIA DEL PUERTO.

##### *Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.*

*Mercantes españolas.* De Valencia, Burriana, Vilanova y Blanes en 7 dias el laud S. Joaquin, de 18 toneladas, su patron Felipe Domine, con alubias y lastre. De Alicante en 5 dias el laud S. Esteban, de 22 toneladas, su patron Antonio Montengon, con azufre, esparteria y corteza de granada á varios. De Sevilla, Alicante y Villajoyosa en 16 dias el laud Virgen del Carmen, de 22 toneladas, su patron Francisco Reus, con fierro, trapos, lana y otros géneros á varios. De Matanzas, lazareto de Mahon donde ha hecho la cuarentena, Cartagena y Málaga en 127 dias la polacra Paula, de 80 toneladas, su capitan D. Josef Antonio Casals, con azucar y palo campeche á D. Miguel Elias. De Puerto Rico y Cartagena en 61 dias el quechê Atrevido, de 53 toneladas, su capitan don Baudilio Pell, con algodón, azucar, cacao y otros géneros á varios. Ademas doce buques de la costa de esta provincia con trigo, vino, carbon y otros géneros.

##### *Despachadas.*

Polacra española S. Josef, capitan D. Narciso Pares, para la Habana con frutos y efectos. Id. capitan D. Juan Bautista Robert, para Matanzas con id. Laud id. la Concepcion, patron Vicente Zaragoza, para Alicante en lastre. Id. Virgen de Misericordia, patron Josef Antonio Subirats, para Vinaroz en id. Idem Carolina, patron Vicente Viet Aguirre, para Cartagena con algodón y otros géneros. Id. Sta. Ana, paron Mateo Pages, para Cadiz con trigo y otros efectos. Bergantin-goleta id. Fraternidad, capitan Vicente Soto, para Bayona con efectos y lastre. Scuna sueca Georgina Juana, capitan Soren C. Baars, para Mecina en lastre. Ade-

mas nueve buques para la costa de esta provincia con algarrobas, vino y lastre.

**Funciones de iglesia.** Hoy la Real, Iltre y Vble. Congregacion de nuestra Señora de la Esperanza, á las 4 de la tarde tendrá los espirituales ejercicios acostumbrados, con plática que hará el R. P. Fr. Agustín Romani, religioso Servita.

Hoy domingo tercero de noviembre en la iglesia parroquial de Santa Maria del Mar, se celebrará la acostumbrada funcion de la Minerva, predicando en los espirituales ejercicios, que se empezarán á las cuatro de la tarde, el P. Lr. Fr. Narciso Puig, de PP. Dominicos.

Hoy último dia del octavario que la Congregacion de Jesus, Maria y Josef y sagrado Corazon de Jesus, establecida en la iglesia del Santo Hospital, consagra á Jesus Sacramentado: á las ocho de la mañana se empezará la misa de Comunión precedida de una plática preparatoria que dirá el Dr. D. Antonio Gili, Beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral: á las diez espuesto el Santísimo Sacramento se cantará la misa mayor, quedando el Señor de manifiesto lo restante del dia: por la tarde á las cuatro se empezarán los ejercicios en los que predicará el R. P. Fr. Josef Cantero, de PP. Franciscanos, concluyéndose con la acostumbrada procesion, bendicion y reserva del Santísimo Sacramento. Mañana dia de desagravios se empezará la funcion á las cuatro y media y se hará la funcion igual á los dias intermedios del octavario.

En la parroquial de San Miguel se hará hoy la acostumbrada funcion de la Minerva, cantando la Rda. Comunidad solemne oficio á las diez, y concluyendo con la procesion de costumbre: por la tarde á espensas de algunos devotos se rezará á las cuatro y media el santo rosario, en seguida descubierto Su Divina Magestad, se hará la oración mental, despues se cantará el sagrado trisagio, y sermon que predicará el R. P. Fr. Josef Bogudá, religioso de los Siervos de Maria, concluyendo con los gozos de la Trinidad Beatísima.

**Retornos.** En el meson de la Buena Suerte hay la galera del ordinario conocido por Pistolet, para Gerona.

En el meson del Violin hay la galera de Josef Campañá, para Balaguer; y la de Pablo Serra (a) Pardal, para Esparraguera.

**Teatro.** Hoy se ejecutará por la compañía española el acreditado drama sentimental en cinco actos, titulado: *El imperio de la verdad*, ó sea *El sepulturero*. Seguirá un intermedio de baile; y terminará la funcion con el divertido sainete: *El page de la llave*. A las 4.

Y á las siete la compañía italiana ejecutará la opera seria en dos actos titulada: *L'ultimo giorno di Pompei*, música del célebre maestro Pacini; advirtiéndose que se suprimirá la pequeña parte de la Sra. Bartolini, por continuar ésta en su indisposicion.

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

En la Imprenta de la Viuda é Hijos de D. Antonio Brusi.